



AJUNTAMENT DE BORRIOL

AYUNTAMIENTO PLENO

SESION PLENARIA: N° 2/13.-ORDINARIA.

FECHA: 31 DE ENERO DE 2013

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PTE.:

D. ADELINO SANTAMARÍA BLASCO

TTES. ALCALDE:

D. IBAN PAUNER ALAFONT

D. JORDI CARBALLEIRA MARTÍ

D. JOSÉ PABLO SAFONT FORNALS

D^a M^a CONSUELO VILARROCHA PALLARÉS

CONCEJALES:

D^a. TERESA PALLARÉS CASTELLANO

D. JOAQUIN SERRANO NOMDEDEU

D. JOSÉ SILVERIO TENA SÁNCHEZ

D. SIMÓN FRANCISCO GRIÑO

D. JOSE MIGUEL CARBO AMAT

D. FRANCISCO JOSÉ PASTOR ESCRIG

D^a MONICA LUISA ESTEVE SANCHO

D. MANUEL BERNAD TENA

SECRETARIO:

FERNANDO M. MACIÁN ROS

SRES. NO ASISTENTES

INTERVENTOR:

MANUEL LLORENS GARCIA

En la Villa de Borriol a treinta y uno de enero de dos mil trece.

Se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento, los señores concejales que forman el pleno municipal, al margen relacionados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con el fin de celebrar la sesión que se corresponde con el día de la fecha.

Se abre el acto siendo las veinte horas y quince minutos pasándose, de inmediato, a conocer del siguiente orden del día:

---4/13.-LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Dada cuenta por mí, el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, y, encontrándola conforme, se le presta unánime aprobación.

---5/13.-DICTAMEN COMISIÓN CULTURA SOBRE PROPUESTA SUBVENCIONES A ASOCIACIONES.-

Previo a conocer del dictamen, el señor Alcalde propone dejar el asunto sobre la mesa e indica que por parte de la presidenta de la Comisión quiere explicarse el porqué.

La Sra. Vilarrocha Pallarés manifiesta que la propuesta de dejarlo sobre la mesa es por faltar el informe de fiscalización y otra documentación además que todavía no está el presupuesto y piensa en presentarlo en febrero.

Se acepta la propuesta y se deja sobre la mesa.

---6/13.-DICTAMEN COMISIÓN DE URBANISMO SOBRE RENUNCIA CONDICIÓN AGENTE URBANIZADOR SECTOR BOTALARIA.-

AJUNTAMENT DE BORRIOL

Pça. la Font, 17

12190 BORRIOL

www.borriol.es

☎ 964 321 461

☎ 964 321 488

Fax: 964 321 401

e-mail: alcaldia@borriol.org



AJUNTAMENT DE BORRIOL

seguido la Corporación del siguiente dictamen:

“DICTAMEN COMISIÓN URBANISMO

3º.-ACEPTACIÓN RENUNCIA CONDICIÓN AGENTE URBANIZADOR SECTOR LA BOTALARIA.-Visto el informe-propuesta que se une al expediente en anexo, suscrito por técnico municipal, sobre la aceptación a la renuncia a la condición de Agente Urbanizador del Sector la Botalaria, la Comisión de Urbanismo dictamina favorablemente , con la abstención del Sr. Tena Sánchez, y su elevación al Pleno, lo siguiente

PRIMERO.- Aceptar la renuncia efectuada por la mercantil *Urbanismos Avanzados, SA.* a la condición de adjudicatario urbanizador para el desarrollo de la Unidad de Ejecución única del Sector Botalaria.

SEGUNDO.- Dar traslado de este acuerdo a los interesados, publicando reseña del mismo en el Diario Oficia de la Comunidad Valenciana y Boletín Oficial de la Provincia, con indicación de los recursos procedentes contra el mismo.

No obstante el Pleno, con su superior criterio, decidirá.

Borriol, 23 de enero de 2013.Por la Comisión,”.

Visto el mismo se procede al pertinente debate:

Por parte del Sr. Pauner Alafont se explica que ya se vio en comisión que se trata de aceptar la renuncia del Agente Urbanizador, que hay mutuo acuerdo, que no hay indemnización y que, en su caso si otro Agente lo quiere puede desarrollarlo.

Por parte del Sr. Carballeira Martí se comenta que en comisión ya se trató, que es conforme y su voto será favorable.

En igual sentido se pronuncia el Sr. Pastor Escrig.

El Sr. Tena Sánchez también comenta que tal y como se dijo en comisión se comentó la renuncia y hay que aceptarla; pero también hay que tener presente que había previsto unos ingresos de unos cuatrocientos mil euros y que no se hayan recaudado, que no hay ni siquiera fianza, aunque esto está ahí y hay que aceptarlo. Pero de ahí es de donde viene la deuda.

El Sr. Pauner le contesta que sobre el presupuesto no sabe decirlo porque es antiguo, pero sobre la fianza no la hay porque la ley, en su momento no la exigía hasta iniciar el desarrollo; aunque ahora sí se pediría.

Finalmente se procede a la pertinente votación siendo aprobado el dictamen, por unanimidad.

---7/13.-DICTAMEN COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SOBRE PROYECTO TELEAYUDA.-

Conoce acto seguido la Corporación del siguiente dictamen:

“DICTAMEN COMISIÓN SERVICIOS SOCIALES

--2.-Asuntos Varios: Conoce al comisión de los siguientes:

-Por la presidencia se da cuenta de los siguientes:

1.-Propuesta Teleayuda: Hasta ahora el servicio era prestado por el servicio de Telesistencia prestado por Cruz Roja. Dicho servicio ahora deberá ser de pago, (20 euros mes), por lo que dado que los usuarios son personas mayores el servicio no podrán pagarlo.

Ahora el servicio lo pasará a prestar Diputación con el sistema de Teleayuda,

AJUNTAMENT DE BORRIOL

Pça. la Font, 17

12190 BORRIOL

www.borriol.es

☎ 964 321 461

☎ 964 321 488

Fax: 964 321 401

e-mail: alcaldia@borriol.org



AJUNTAMENT DE BORRIOL

igualmente gratuito, pero, hasta que esté regularizado (se prevé en principio que en un año) la presidenta propone pagarlo el Ayuntamiento, dado que supone: 9 usuarios X 19,88= 179 euros/mes, o sea, 2.149 euros este año.

Visto el mismo y, tras la pertinente deliberación la Comisión, por unanimidad, dictamina favorablemente la propuesta y elevarla al Pleno, para su aprobación si procede.

No obstante el Pleno, con su superior criterio, decidirá.

Borriol, 25 de enero de 2013, Por la comisión,".

Visto el mismo se procede al pertinente debate:

Por parte de la señora Pallarés castellano se explica que es un tema de teleasistencia que llevaba la Cruz Roja, que ahora debían pagar 20 euros y lo que se trata es de que el servicio que ahora llevará de forma gratuita la Diputación mediante la denominada Teleayuda, el Ayuntamiento lo asuma, hasta que se implante dicho servicio, que se estima en un año.

El Sr. Alcalde explica que supone unos dos mil doscientos euros al año, por una sola vez, hasta que se implante el servicio de Diputación.

El Sr. Carballeira manifiesta que le parece adecuado y votará a favor.

Por su parte los Sres. Pastor Escrig y Tena Sánchez también manifiesta su conformidad. Finalmente se procede a la pertinente votación siendo aprobado el dictamen, por unanimidad.

--8/13.-DACIÓN CUENTA RELACIÓN DE GASTOS.-Dada cuenta de las relaciones de gastos números 55 a 62 de 2012, la Corporación queda enterada.

--9/13.-INFORME INTERVENCIÓN ART. 218 TRLRHL.-Dada cuenta del informe de intervención en cumplimiento a lo previsto en el artículo 218 del TRLRHL la Corporación queda enterada.

--10/13.-DACIÓN CUENTA DECRETOS ALCALDÍA.-Dada cuenta de los decretos y resoluciones más importantes dictadas por la Alcaldía desde el último pleno ordinario, y que comprende desde los números 1101 a 1.127/2012 y del 1 al 64/2013, ambos inclusive, la Corporación queda enterada.

--11/13.-DESPACHO EXTRAORDINARIO.-No se presentan asuntos.

--12/13.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-Abierto su turno se formularon las siguientes:

Por el Sr. Pastor Escrig:

1.-Sobre que quería una aclaración del señor interventor, pero al no estar igual la pregunta: es en relación a la nota de reparo de intervención sobre el pago de una factura a D^a María Jesús Domingo Archelós y pide aclaración de ese pago.

El Sr. Alcalde le indica que le contestará después, pero que ese pago no tiene ninguna nota de reparo.

2.-Sobre el PGOU, que el día veintitrés se les dijo que se les citarían y ahora aparece en prensa (en el mediterráneo) que en este trimestre estará aprobado el PGOU y que en el mismo se contempla un Instituto. Lo cual dice que, como siempre, no se cuenta para nada con los grupos de la oposición.

Le contesta el Sr. Pauner Alafont en que tal y como comentó en la Junta, que ni ese día,



AJUNTAMENT DE BORRIOL

ni la semana anterior, ni la otra ni antes había hablado con la prensa sobre este tema; esto es igual que el tema de Porcelanatto, en que se dice que gracias a la prensa se habían solucionado el tema, cuando desde el Ayuntamiento se han hecho toda una serie de actuaciones sobre el asunto. Que también se sorprendí cuando vio la noticia, que por otra parte tampoco dice ninguna barbaridad, pero ratifica que en mucho tiempo el no había dicho nada a la prensa.

El Sr. Pastor Escrig le contesta que le toma la palabra y que no se les excluya de un tema tan importante como es el PGOU.

3.-Que hace una propuesta: que en varias ocasiones ha pedido lo de las deudas al Ayuntamiento, sea de quien sea, que quiere clarificar la deuda y pide la creación de una comisión permanente de seguimiento de esto. Y pone como ejemplo el que todos los vecinos de Borriol se pusieran de acuerdo en no pagar el IBI.

-El señor Alcalde le contesta que pruebe él a no pagar el IBI, y verá lo que pasa; que es posible no pagar el IBI, pero hay unos mecanismos legales.

-El Sr. Pastor Escrig le dice que entonces entiende que hay dos bandos: uno que lo hace todo; y otro que no hace nada.

-El Sr. Alcalde le contesta en que hay un equipo de gobierno y otro que es la oposición.

-La Sra. Esteve Sancho incide en que no debería hacer bandos, sino entre todos hacer lo mejor para el pueblo.

Por el Sr. Francisco Griño:

1.-Era una pregunta dirigida al Sr. Interventor y al sr. Presidente de Fiestas y es que la televisión se ha imputado a fiestas pero él cree que no le corresponde.

El Sr. Alcalde le contesta que se trasladará la pregunta al señor interventor que es quien indica la imputación de los pagos.

Por el Sr. Carbó Amat:

1.-Sobre que ya tenemos aprobado el 2013 inicialmente y pregunta si sobre el tema de la Wifi se sabe algo.

El Sr. Carballaiera le contesta que, hasta que no esté aprobado definitivamente el presupuesto, no hay nada.

2.-Sobre que cuando se aprueba el presupuesto, se hace tomando en cuenta el ejercicio anterior, es decir que el de 2013 se habrá hecho teniendo en cuenta el de 2012 y por ello, si se ha tenido en cuenta las numerosas modificaciones de créditos que tuvieron en dicho año 2012.

-El Sr. Pauner le contesta que sí, se han tenido en cuenta hasta noviembre.

3.-Sobre el tema en las relaciones de gastos no se haga referencia a la ley de morosidad, porque hay facturas de 2012 y pregunta si eso no originará nuevos retrasos. El Sr. Pauner Alafont en que el tema de los retrasos es fundamentalmente por el tema de agua por retrasos en trimestres y el tema de la concesión. O sea que había facturas en las que faltaba consignación y se han pagado a medida que se han aprobado las modificaciones de créditos.

Se plantea por el Sr. Carbó que le ofrece dudas las explicaciones del Sr. Pauner y lo preguntará en su momento al señor interventor.

Por el Sr. Tena Sánchez:

1.-Inciendo en lo dicho por el señor Carbo, aprecia que a Fobesa se paga aún



AJUNTAMENT DE BORRIOL

meses de mayo y junio y pregunta a que obedece el retraso.

El Sr. Pauner le contesta que porque de la partida se detrajeron recursos en modificaciones de créditos.

El Sr. Tena pregunta, pero dinero hay.

El Sr. Pauner le contesta que sí.

2.-Sobre el tema de la plaza de Navarret; hacer el ruego de que pase más la Policía Local, porque hay quejas de madres en el botellón el fin de semana y el lunes y martes está en abandono total y pide que se limpie; que algunas madres dicen que ya han presentado escritos en el Ayuntamiento.

3.-Sobre el bucle que supone que el equipo de gobierno está para gobernar pero la oposición está para fiscalizar. Que exigiremos transparencia. Sobre esto que ha visto un expediente de contratación de unos cuatro mil euros y pico y solo había un presupuesto; se trata de rotular el coche de policía; que se dijo que hay varias, pero de decir es muy fácil, lo que debe es estar en el expediente.

-Le contesta el señor Carballeira que sobre la plaza de Navarret, la policía sí que está vigilando y, siempre que se le llama acude. En cuanto al tema de la rotulación del coche de policía sí que había más de una, como dijo el Jefe de Policía en la comisión; y que en la próxima comisión se verá. Que también se les dijo que lo más caro era el puente vector, que se puede acoplar a otro vehículo en caso necesario. Hace referencia a unos correos donde consta.

El Sr. Tena le contesta que lo dice, pero tiene que estar ahí dentro, y no está.

4.-Sobre una factura de un restaurante de mil trescientos euros sin que se ponga el número de comensales; de tal manera que si son pocos es muy caro y si son muchos es muy económico, y lo único que dice es fin de Semana Cultural noviembre; otra de Consellería que tampoco pone quien estaba; o sea que entiende que esto es bochornoso.

5.-Que en marzo pasado pidió a quien regalamos la aceitunas. Que se le dijo en marzo que se le contestaría por escrito y nada, por lo que ahora lo vuelve a preguntar: quien es el recibidor de estos botes de aceitunas.

El Sr. Alcalde le contesta que a quien decide el equipo de gobierno.

El señor Tena vuelve a decir que esto es bochornoso.

6.-En relación a lo que ha dicho el señor Pastor sobre la factura de la abogada, que son veinte mil, porque ya se le pagó una parte. Que no se sabe si la sentencia es definitiva o no, y pide un informe interno, porque el que hay es de un abogado externo, y quiere uno de los técnicos internos.

El Sr. Alcalde le contesta que arriba tiene todo el expediente y lo puede ver.

El sr. Tena le contesta que el expte. tiene más de cien folios y necesita mucho tiempo.

El Sr. Alcalde le contesta que el abogado que ha dicho, se los ha estudiado además de los de la sentencia.

Incide en este momento la Sra. Vilarrocha Pallarés para aclarar la factura de la Setmana Cultural. Los comensales fueron la orquesta de cámara que gratuitamente actuaron; el pintor, el escritor y el párroco que son los que fueron a cenar; que esto suponía el agradecimiento a realizar los actos sin coste alguno para el Ayuntamiento.

La Sra. Esteve Sancho:

1.-Que le gustaría conocer a los dos policías nuevos.

Le contesta el señor Carballeira que esto se comentó en comisión, que cuando van al IVASPE, se nombran interinos para sustituirlos.



AJUNTAMENT DE BORRIOL

La Sra. Esteve pregunta cuantos policías hay en plantilla.

El sr. Carballeira le contesta que once. Que volviendo en el tema de la rotulación del coche que los presupuestos los tiene en el correo. Que el Jefe de Policía dijo que los llevaría arriba.

Se intercambian algunas frases entre varios concurrentes, interviniendo en este momento el señor Tena Sánchez que se dirige al señor Pauner diciéndole que esto es bochornoso que no le dejan intervenir, que llame la atención al señor Carballeira y al Sr. Santamaría como hizo con él el otro día.

Por el Sr. Pastor Escrig:

1.-Sobre lo del análisis de la deuda de la comisión de seguimiento, como se queda.

El sr. Alcalde le contesta que se toma nota y se le contestará.

El Sr. Pastor dice sí, como siempre.

De todo se toma buena nota y se adoptará aquello que mejor convenga a los intereses municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos de que yo, el secretario, doy fe.